

EMPEZAMOS CON UN NUEVO EXPERIMENTO

Hoy vamos a probar una nueva forma de circular en nuestra ciudad. Para darle emoción a la cosa vamos a cerrar los ojos, cuando estemos circulando a 40 km/h, y los vamos a mantener así durante 3 segundos y este comportamiento lo vamos a repetir cada 5 minutos.

En realidad de lo que se trata es de conducir como si estuviéramos ciegos durante 33 metros (3 segundos), o lo que es lo mismo la distancia equivalente a 9 coches aparcados.

¿Cuántas cosas pueden pasar en ese espacio en una vía urbana? Un peatón que cruza de forma indebida, un niño que sale a la vía detrás de un balón, un vehículo que sale de una intersección, un semáforo que pasa a rojo, etc.

¿Alguien se arriesga? salimos de ciudad y lo repetimos en una carretera pero a 100 km/h. Entonces la distancia que recorreremos ciegos será la equivalente a un campo de fútbol.

¡Desde luego que no! a este experimento no jugamos y menos con nuestra familia dentro del coche. No somos unos inconscientes...

Sin embargo, esto es lo que solemos hacer mientras conducimos. Nos permitimos pequeñas distracciones que explican por sí solas la mayoría de las colisiones por alcance, las salidas de la vía y los atropellos.

LO QUE DICEN LAS CIFRAS

Si hablamos con cifras de la DGT, 4 de cada 10 accidentes explican el porqué de la tragedia que causa: la distracción aparece como factor concurrente en un 38% de los accidentes con víctimas. En vía interurbana la distracción se presenta como factor en un 44% de los casos y en las vías urbanas en un 33%.

En 2013, según fuentes oficiales (sanitarias/DGT), 638 personas hubieran salvado su vida si su conductor no se hubiera distraído, 7.413 personas se hubieran librado de sufrir un accidente grave y casi 200.000 hubieran evitado una lesión leve.

Cada día 402 conductores son sancionados (200 € + pérdida de 3 puntos) al ser sorprendidos hablando por el móvil (14.6781 en 2013).



¿A CUÁNTOS TIPOS DE DISTRACCIONES SE ENFRENTA UN CONDUCTOR?

La National Highway Traffic Safety Administration distingue cuatro tipos de distracciones:

- **Distracción visual.** Cuando el campo visual del conductor está obstaculizado (por ejemplo, con pegatinas en el parabrisas) o cuando el conductor no mira la carretera o pierde “atención” visual.
- **Distracción auditiva.** Cuando el conductor se centra en los sonidos (como los de la radio o un pasajero que habla), en lugar de fijar su atención en el entorno de la carretera.
- **Distracción biomecánica.** Cuando el conductor quita una o ambas manos del volante para manipular un objeto (por ejemplo, para componer un mensaje de texto), en lugar de centrarse en las tareas físicas necesarias para conducir con seguridad.
- **Distracción cognitiva.** Cuando la atención del conductor está tan absorta que se reduce su tiempo de reacción y la persona no es capaz de desplazarse por la red de carreteras con seguridad. Lo comprobamos diariamente con ese vehículo delantero que suele conducirse de forma errática.



¿Y POR QUÉ ES TAN NECESARIA NUESTRA ATENCIÓN EN LA CONDUCCIÓN?

Conducir es una tarea compleja que necesita que el conductor tome 12 decisiones por cada kilómetro recorrido. El tráfico es demasiado dinámico y cambiante, si demoramos el tiempo de respuesta ante un posible riesgo la probabilidad de accidente aumenta de forma exponencial. Hay que recordar que la mayoría de accidentes se producen realizando maniobras de muy baja dificultad de conducción.

Normalmente el conductor deja de percibir el 5% de la información de tráfico, sin embargo, al hablar un minuto y medio por él móvil, incluso con el manos libres, el conductor deja de percibir el 40% de las señales, o lo que es lo mismo conduciríamos de igual forma que con un ojo cerrado, o con una tasa de alcoholemia superior a la permitida, además aumentaríamos nuestra probabilidad de accidente multiplicándola por cuatro.

¿CUÁLES SON NUESTRAS PRINCIPALES DISTRACCIONES AL VOLANTE?

Las 10 conductas percibidas como más arriesgadas (Fuente: Revista Tráfico y Seguridad Vial nº 221. DGT)

- Mandar un SMS.
- Chatear por el móvil.
- Utilizar aplicaciones del móvil.
- Leer.
- Hablar por teléfono.
- Asearse.
- Manipular el navegador.
- Buscar algo en la guantera.
- Mirar un accidente.
- Mirar paneles publicitarios.



Del tema de los *selfies* y de los *whatsapp* mejor no hablamos porque la temeridad es tal que su calificativo no sería decoroso en esta publicación...

¿NOS HA PASADO ALGUNA VEZ?

- Algún pasajero nos ha gritado por algo que hemos hecho circulando.
- Hemos frenado de golpe por haber visto tarde que el vehículo de delante ha disminuido su velocidad.
- No recordamos el trayecto que hemos realizado hasta llegar a nuestro destino.
- Nos hemos desviado o cambiado de carril inconscientemente.
- Nos hemos saltado un semáforo o STOP sin querer.
- Hemos leído papeles o hemos intentado escribir algo circulando.
- Hemos recogido algún objeto de la guantera, del suelo del coche o de otro asiento.
- Hemos limpiado el interior del parabrisas circulando.
- Hemos comido, bebido o fumado conduciendo.
- Hemos hablado por el móvil, hemos intentado sintonizar una emisora de radio o manipulado el GPS con el vehículo en marcha.

- Hemos intentado sacar del vehículo algún insecto sin detener nuestro vehículo.
- Hemos llevado a algún animal suelto en nuestro vehículo.
- Hemos discutido de forma acalorada con el coche en marcha.

Si hemos contestado afirmativamente a alguna de estas cuestiones, tenemos que saber que tenemos mucha suerte de estar leyendo hoy este artículo, y sobre todo de no haber privado a alguien de que lo haga.

¡SEA USTED RESPONSABLE, CONDUZCA CON ATENCIÓN!

Francisco Paz
Director de Proyectos de Pons Seguridad Vial

» MISCELÁNEA DE CURIOSIDADES



El presidente de Estados Unidos, Barack Obama, emitió en 2009 una orden que prohíbe a los funcionarios públicos escribir mensajes de texto cuando se encuentren detrás del volante de una unidad gubernamental o conduciendo en servicio público.



El Ministerio de Fomento prohíbe el uso del móvil para conductores de tren a raíz del trágico accidente de Galicia. Solo podrán hacerlo en caso de emergencia y “durante el tiempo mínimo imprescindible”, les pide que “si lo estiman conveniente”, reduzcan la velocidad e incluso se detengan antes de descolgar y que, si la llamada resulta no ser finalmente por una emergencia, procedan a “rechazarla”.



Existen diversas aplicaciones que ayudan a evitar distracciones por el móvil. Al activarse de forma manual o automática, se silencian todas las notificaciones y llamadas, se anula la vibración, se apaga la pantalla del móvil, pueden emitir mensajes de respuesta advirtiéndole de que el conductor está al volante, etc.



Los coches están incorporando la tecnología “háptica”. Se ha conseguido integrar en el volante un sistema de vibración que sirve para guiar al conductor en momentos de baja visibilidad, evitar distracciones, etc. Los sensores están siendo incorporados además en los cinturones, aceleradores y asientos.



Desde hace un año la DGT prohíbe a sus agentes usar el móvil si están de servicio para no generar una imagen negativa.



Las empresas están empezando a incorporar la cultura del “móvil cero” cuando el trabajador está al volante. Esta medida, además de evitar las desgracias humanas, les permite mejorar su competitividad al disminuir considerablemente los gastos ocasionados por los llamados “golpes de chapa”.